

CONVOCATORIA EQUIPO NACIONAL NATACION ABSOLUTA

Actividad: OPEN de Portugal (24-024)
Lugar: Coimbra (POR)
Instalación: Complejo Olímpico de Piscinas de Coimbra
Fechas viaje: 03 y 06/07/08 de abril de 2024
Fechas: 04 al 07 de abril de 2024

DEPORTISTAS							
APELLIDOS	NOMBRE	AÑO	CLUB	Jueves 04 abr.	Viernes 05 abr.	Sábado 06 abr.	Domingo 07 abr.
EQUIPO FEMENINO							
CABANES GARZÁS	Laura	06	REAL CANOE NC	200M	100M-200Ei	50M	
CARMONA VILLAPLANA	Marta	05	CN ALBACETE	1500L	400L	800L	
DE VALDÉS ÁLVAREZ	María	98	CN LICEO	1500L	400L	800L	400Ei
GARRIDO MALVAR	Nahia	07	TOLOSALDEA UIKT	100E	50E	50M	
MARTÍNEZ GUILLÉN	Ángela	04	KZM SWIMMING TEAM	1500L	400L	800L	
OTERO FERNÁNDEZ	Paula	04	CN ARTEIXO	1500L	400L	200L	
VÁZQUEZ RUIZ	Alba	02	CN CHURRIANA	200M	200Ei	100B	
EQUIPO MASCULINO							
DEL RIEGO TORRES	Teo	06	CN TORRELAVEGA	50L	100M	50M	
GARACH BENITO	Carlos	04	CN CHURRIANA	400L	1500L	200L	
GONZÁLEZ ÁLVAREZ	Arbidel	02	CN BARCELONA	200M	100M	50M	
MARTÍNEZ NOVOA	Miguel	00	REAL CANOE NC	200M	100M	50M-200L	
MARTÍNEZ SOTA	Iván	05	CN LAS NORIAS	100E	200Ei	50M-200L	
MÉNDEZ PUGA	Mario	03	CN RIAS BAIXAS	400L	1500L	200L	
ORTEGA NAVARRO	Pablo	04	CN FUENGIROLA	100E	50E	50M	
ORTIZ MARTÍNEZ	Carlos	04	CE MEDITERRANI	400L	1500L		800L
PUEBLA MARTÍNEZ	Alejandro	02	CN CARTAGONOVA-CART.	400L	1500L		800L
EQUIPO OFICIALES							
APELLIDOS	NOMBRE	CLUB – CENTRO – FED.		COMETIDO			
CASADEMONT CORBI	Javier	FED. ANDALUZA		Entrenador Responsable CNE Málaga			
GREENWOOD	Robert Verner	RFEN		Entrenador Responsable CNE Madrid-Blume			
DAIMIEL VILLAVERDE	Jose Daniel	RFEN		Entrenador Asistente CNE Madrid-Blume			
DE LA FUENTE VELASCO	Jesús	CN LICEO		Entrenador			
BRION SAMPEDRO	Carlos	CN BOIRO		Entrenador Mentorship 2024			
HISPÁN ROMERO	Rafael Alejandro	RFEN		Preparador Físico/Fisioterapeuta			
MARINOF	Alexanter	RFEN		Preparador Físico			
VAN DE VEN	Anouk Anne Maria	RFEN		Analista de Competición (24-309)			

CUOTA DE ACTIVIDAD ESTATAL

Todos los seleccionados (deportistas y técnicos) deberán tener abonada la cuota de actividad estatal, para la temporada 2023/2024.

CONTACTOS

Departamento Internacional.....internacional@rfen.es 91 557 20 12 / 91 557 20 20 / 91 557 21 29

MATERIAL PARA LA COMPETICIÓN

Todos/as los/as nadadores/as deberán ir provistos del material de entrenamiento y equipación completa para la competición.

COMPENSACIÓN A CLUBES Y FF.AA POR APORTACIÓN DE TÉCNICOS A LOS EQUIPOS NACIONALES

De acuerdo con lo dispuesto en el punto nº13 de las normas económicas 2023-2024 de la RFEN, aprobadas por la Asamblea General y publicadas en la web <https://cdn.leverade.com/files/7hGhRF8laU.pdf>

Los clubes y/o federaciones con derecho a esta compensación deberán remitir una factura en el **plazo de diez días** a partir de la finalización de la competición o concentración en la que ha sido convocado su técnico.

CERTIFICADO DEL REGISTRO DE DELICUENTES SEXUALES

Todas las personas convocadas pertenecientes a los equipos técnicos y/o de apoyo deberán remitir a la RFEN en el **plazo de diez días** desde la recepción de esta convocatoria, un certificado expedido por Registro Central de delinquentes sexuales que tenga una fecha de **expedición inferior a 1 mes y cuya validez se mantendrá hasta el final de la vigente temporada**.

Dicho certificado se puede tramitar mediante un DNI electrónico, firma electrónica o el sistema Cl@ve, a través del siguiente link: <https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

MUY IMPORTANTE

Todos los seleccionados menores de 18 años deberán cumplimentar el formulario adjunto y remitirlo a esta RFEN al e-mail internacional@rfen.es a la mayor brevedad posible, entregando el original al Entrenador Responsable el día de la salida.

IMPORTANTE

Se recuerda a los convocados que, según el art. 3, c) del Libro VIII de los Reglamentos RFEN, es un deber básico de los deportistas asistir a las convocatorias de las selecciones deportivas nacionales para la participación en competiciones de carácter internacional, o para la preparación de las mismas; así como a los planes de tecnificación que convoque la R.F.E.N. y que sean aprobados por la Asamblea General. Es por ello que te informamos de que en caso de que tengas que renunciar a la presente convocatoria deberás justificarlo suficientemente, así como avisar con la antelación bastante para que la RFEN pueda anular tu viaje, si éste ya hubiera sido contratado.

En caso de que no lo hagas de esta manera, la RFEN se reserva el derecho de repercutirte los gastos de viaje que no hayan podido recuperarse.

AUTORIZACION MENORES SALIDAS INTERNACIONALES

Para su viaje al extranjero, en cumplimiento de la legislación en vigor, todos los/as seleccionados/as menores de 18 años deberán estar en posesión de la oportuna autorización para su salida al extranjero, **expedida en una Comisaría de Policía Nacional o puesto de Guardia Civil**.

La Autorización deberá ser firmada por el padre y la madre del/la deportista, llevando consigo el **Libro de Familia**, en las dependencias de la Policía Nacional o Guardia Civil.

El/la deportista menor deberá viajar con su **pasaporte en vigor** con una **caducidad superior a seis meses** de la fecha de regreso, y el **original de la autorización de salida al extranjero firmada por el padre y la madre y sellada por la dependencia policía**.

CLAUSULA DERECHOS DE IMAGEN

Que el art. 8 del Libro VIII del Reglamento General de la RFEN recoge que "Son titularidad de la RFEN los derechos de imagen de las selecciones nacionales cuando actúen como tales bien sea en actos oficiales o extraoficiales, debiendo contar previa y expresamente con la autorización de la RFEN para la aparición como selección nacional en tales ocasiones".

Es por ello que se informa a los deportistas convocados, que durante el tiempo que dure la presente convocatoria y exclusivamente en su faceta de miembro de la selección nacional, participarán en aquellas acciones que la RFEN le solicite, siempre con el debido respeto a sus horarios de entrenamiento y competición, previo acuerdo con el entrenador responsable de la convocatoria.

Se informa también que si surgiera la posibilidad de realizar por parte de los deportistas, cualquier acción publicitaria durante la estancia con la selección nacional y con motivo de su pertenencia a la misma, solo se podrá llevar a cabo si cuenta con autorización previa y expresa de la RFEN.

ALOJAMIENTO

HOTEL DON LUIS

Rotunda Ponte Rainha Santa Isabel, 3040-091
Portugal

24-024

Queremos darle nuestra más sincera enhorabuena por haber sido seleccionado su hijo/a como deportista representando a España con el Equipo Nacional.

Por tal motivo, deseamos lo autorice para que pueda desplazarse al OPEN de Portugal de Natación, que se celebrará en Coimbra (POR), del 04 al 07 de abril 2024.

D. / D^a.

Padre, Madre o Tutor legal de:

AUTORIZO:

A mi hijo/a para que salga a realizar actividad deportiva y recreativa organizada por la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE NATACIÓN, para la que ha sido seleccionado/a, acompañado/a del Delegado/a, Jefe de Equipo y Personal Técnico, eximiendo a esta RFEN, y en su caso al Delegado/a o Jefe de Equipo de cualquier responsabilidad derivada de la negligencia o desobediencia de mi hijo/a.

Asimismo, autorizo a los Equipos Técnicos de Apoyo de la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE NATACIÓN a realizar las pruebas y valoraciones necesarias (filmaciones en vídeo, evaluaciones físicas del rendimiento, evaluaciones músculo-esqueléticas y/o evaluaciones psicológicas) dentro de la actividad deportiva y recreativa para la que mi hijo/a ha sido seleccionado.

En _____, a _____ de _____ de 20____

Firmado:

Padre, Madre o Tutor

D.N.I.:

Teléfono:

Email:

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018 de protección de datos de carácter personal y garantía de derechos digitales, así como el Reglamento (UE) 679/2016 General de protección de datos, le informamos que los datos personales facilitados a través de este formulario podrán ser tratados e incorporados en los ficheros de **REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE NATACION, responsable del tratamiento**, con la finalidad de llevar a cabo la gestión de autorizaciones para la participación de deportistas en competiciones del equipo nacional.

La legitimación para el tratamiento de sus datos se basa en el consentimiento expreso. Sus datos se conservarán indefinidamente con criterios estadísticos o históricos, salvo que usted ejerza los derechos de supresión, limitación del tratamiento u oposición.

Asimismo, le informamos que dichos datos, serán cedidos al Consejo Superior de Deportes, Comité Olímpico Español, Comité Olímpico Internacional, FINA, LEN, y/o Comités Organizadores de competiciones internacionales para las que sea seleccionado/a, a través de las convocatorias oficiales de la RFEN con el fin de gestionar las acreditaciones, inscripciones y viajes, así como a las autoridades gubernamentales competentes a efectos de control de seguridad.

El titular de los datos se compromete a comunicar por escrito a **REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE NATACION** cualquier modificación que se produzca en los datos aportados. Todos los datos son de obligado cumplimiento.

Vd. podrá en cualquier momento ejercer el derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad de sus datos y oposición en los términos establecidos en la Ley Orgánica 3/2018, dirigiendo escrito a la Calle Juan Esplandiú 1, 28007 Madrid.